
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ORIGINAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 22 de noviembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0701/0098/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

IMPRESOS MÚLTIPLES, S.A. DE C.V.

0614-141092-107-8

LÍNEA:

0701 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	150	UNIDAD	SUMINISTRO DE KIT PERSONALIZADO PARA FUNCIONARIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: VASO TÉRMICO METÁLICO: • CAPACIDAD DE 800 ML • COLOR NEGRO • LOGO DE ESCUDO DE GOBIERNO IMPRESO PERSONALIZACIÓN BOLSA DE PAPEL KRAFT • COLOR UNA TINTA • CON LOGO DE GOBIERNO IMPRESO PERSONALIZACIÓN TAREJITA PERSONALIZADA • TAMAÑO: 6X4" • MATERIAL: FOLDCOTE • IMPRESIÓN A FULL COLOR A UNA CARA	NO ESPECIFICA	\$ 17.00	\$ 2,550.00

*LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA PROPORCIONARÁ EL ARTE Y EL DISEÑO DEL LOGO

CONTACTO: _____; TEL: _____; CORREO _____

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,550.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE KIT PERSONALIZADO PARA FUNCIONARIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON EL PROPÓSITO DE HACER UN RECONOCIMIENTO SIMBÓLICO DE PARTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, TOMANDO EN CUENTA LA VÍSPERA DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS 2021, EL CUAL SERÁ GESTIONADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

REFERENCIA:
SOLICITUD CÓDIGO: LG/0701/0133/2021 (22-10-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0098/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE BIENES SERÁ: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.

* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES, CASA PRESIDENCIAL, ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA - UBICADAS EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, N° 5,500, CASA PRESIDENCIAL, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/SERVICIO DE COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA PRESIDENCIA.

DESIGNADO SC(SECOP)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR:

